



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

El suscrito contador Municipal de la Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho por medio de la presente aclara que: **NO EXISTE DEUDA** al el mes de Enero del año 2023.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se firma la presente en Guata, Olancho a los 31 días del mes de enero del año 2023


Cesar Ramón Hernández
Administrador Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos